



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa Fortalecimiento  
2008-2012 de la  
**Coordinación Académica Región  
Altiplano**



*Elaborado por*

**Ing. Julián Espinosa Sánchez**

Coordinador Académico Región Altiplano de la UASLP

**Dr. Víctor Manuel Ovando Medina**

Prof. – Investigador Ingeniería Química de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

**Dr. Francisco Javier Martínez López**

Prof. – Investigador Ingeniería Mecánica de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

**Dr. Alejandro Martínez Ramírez**

Prof. – Investigador Ingeniería Mecatrónica de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

**Dr. Martín Hernández Ordóñez**

Prof. – Investigador Ingeniería Mecatrónica de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

**Dra. Elsa Cervantes González**

Prof. – Investigador Ingeniería Química de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

**M. C. Zaira Pineda Rico**

Prof. – Investigador Ingeniería Mecatrónica de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

**Fís. Hugo Ariel Nava Saucedo**

Srio. de Servicios Escolares de la  
Coordinación Académica Región Altiplano de la UASLP

*Asesoras*

**M.C. Luz María Nieto Caraveo**

Secretaría Académica de la UASLP

**M.A. Maricela Ramírez Zacarias**

Coord. de Evaluación y Planeación Institucional  
de la Secretaría Académica



## Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

---

### Misión

La misión de la Coordinación Académica Región Altiplano (COARA) es coadyuvar a que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cumpla sus funciones sustantivas de formación de profesionales, realización de labores de investigación y divulgación del conocimiento en las disciplinas de su competencia. En particular, la Coordinación busca contribuir al desarrollo de la Región Altiplano del Estado de San Luis Potosí con el apoyo de profesores y cuerpos académicos que combinen la docencia, la tutoría y el trabajo colegiado con la generación y aplicación de nuevos conocimientos, desde una perspectiva regional e interdisciplinaria. El compromiso del personal administrativo y académico de la Coordinación es cumplir sus tareas con eficacia, eficiencia y responsabilidad para consolidar los programas académicos vigentes y diversificar la oferta profesional en ciencias sociales y humanidades para contribuir a un desarrollo social más justo, humanista y ambientalmente sostenible. Asimismo, la COARA se ha integrado plenamente al Sistema de Manejo Ambiental de la UASLP y, por ello, ha sido acreditada como una DES ambientalmente sostenible.

### Visión.

En 2012, los profesores-investigadores de tiempo completo (PTC) tienen una alta habilitación académica -el 70% cuenta con doctorado y el restante con maestría- y están organizados en cuerpos académicos que combinan el trabajo docente con tutorías, actividades colegiadas y de investigación articulados por las tres líneas transversales de generación y aplicación del conocimiento, con un énfasis regional. Los profesores utilizan enfoques de aprendizaje centrados en el estudiante.

En 2012 se reúnen las condiciones necesarias para contar con un cuerpo académico en consolidación y uno más en formación. La producción académica y el fuerte desarrollo de proyectos de investigación será factor importante en la transición del CA en formación a CA en consolidación.

En 2012, los PE de la COARA reúnen prácticamente la totalidad de los criterios de evaluación de los CIEES y los de ingeniería, específicamente los del CACEI.

Los planes de estudio de las tres licenciaturas, son innovadores, flexibles, pertinentes y actualizadas, y han logrado materializar las competencias que marca el Modelo de Formación Universitaria Integral gracias al trabajo permanente de sus cuerpos colegiados. Además los programas tienen una infraestructura propia, moderna y acorde a sus necesidades. Los salones de clase, auditorio, cubículos, laboratorios de cómputo, áreas deportivas, etc. son suficientes y adecuados.

En 2012, el DUI estará conformado en su totalidad para satisfacer las necesidades de comunicación internacional requeridas por los alumnos. Serán generados departamentos internos para establecer la vinculación de la DES, con otras DES, IES, sociedad y sector productivo; además se contará con programas y servicios que proporcionen a nuestros estudiantes los medios por los cuales busquen su desarrollo integral, lo cual se reflejará en su trayectoria académica y en su bienestar.



Se contará con el programa de tutorías que brinde a los alumnos atención durante los diferentes momentos de la trayectoria estudiantil hasta el egreso de la COARA y la movilidad estudiantil será una actividad continua en la institución, a través de programas que permitan la participación y desarrollo de nuestros estudiantes.

### Marco de planeación

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
1	<b>FORTALECER LA CAPACIDAD ACADÉMICA</b>				
	<b>Planta académica</b>				
	1. Mantener los criterios señalados por el H. Consejo Directivo Universitario para la contratación y evaluación de profesores de tiempo completo. 2. Los requerimientos de nuevos PTC de las DES se justificarán en función de los ejercicios de planeación de la planta de profesores que sigan con la metodología desarrollada ex profeso por la UASLP y que toma en cuenta las políticas institucionales y nacionales de fortalecimiento del profesorado. 3. La contratación de profesores se hará considerando los estándares establecidos en el PROMEP. 4. Se buscarán alternativas flexibles e innovadoras para impulsar la formación de los profesores de asignatura. 5. Las modalidades de capacitación y asesoría dirigidas a profesores deben desplegar enfoques innovadores efectivos y con resultados concretos, evitando reproducir los esquemas de capacitación que no han funcionado	1	Contar con una planta de 15 profesores de tiempo completo y 12 de asignatura. Los PTC tendrán una alta habilitación y con un gran dinamismo, innovación y productividad en sus actividades docentes, de investigación y de vinculación, que cuente con el reconocimiento local, así como de las comunidades académicas institucional y nacional. Los profesores de asignatura contribuirán con su experiencia profesional a la formación de los estudiantes.	1	Mantener un ritmo constante de contratación de nuevos PTC durante la fase inicial de crecimiento, de acuerdo a los criterios de PROMEP y la UASLP.
				2	Evaluar a los PTC de nueva contratación en forma anual, con base en las características marcadas por la normativa de la UASLP y por las características deseables de un PTC con perfil PROMEP.
				3	Contratar los profesores de asignatura de acuerdo a los lineamientos autorizados por el HCDU, buscando que cuenten con experiencia profesional y gran compromiso docente.
				4	Desarrollar un proceso de inducción y sensibilización de los profesores al contexto institucional (UASLP) y al proyecto académico de la COARA.
				5	Promover la productividad y el desarrollo de productos concretos de docencia, investigación y vinculación.
		2	Generar una cultura docente innovadora, tanto en profesores de tiempo completo como en los profesores de asignatura, que utilicen modelos de enseñanza basados en problemas, en proyectos, en casos y otros enfoques innovadores.	1	Establecer las academias como un espacio para la reflexión sobre la enseñanza, el currículum, el aprendizaje y la formación de profesores.
				2	Mantener oportunidades continuas de formación docente, aprovechando las iniciativas del Programa Institucional de Innovación Educativa.
				3	Generar materiales y propuestas innovadoras que puedan ser utilizadas por otros profesores de la UASLP.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	hasta ahora.				
	<b>Cuerpos Académicos</b>				
	<p>6. Se buscará la integración e identificación de los miembros del CA con las LGAC, fortaleciendo los PE y fomentando el desarrollo de proyectos académicos.</p> <p>7. Se fomentará el equipamiento de los laboratorios de la DES con equipo especializados, realizando proyectos de investigación con organismos públicos y privados</p> <p>8. Involucrar a los alumnos en los proyectos del CA, haciendo uso de los recursos y apoyos disponibles en la institución.</p> <p>9. Los programas de desarrollo de CA serán actualizados periódicamente</p> <p>10. Satisfacer los criterios marcados por el H. Consejo Directivo Universitario en la "Estrategia de Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa" y en el Proyecto de Creación de la COARA.</p>	3	Fortalecer la vinculación del CA con otros CA afines de otras DES y otras IES del país o del extranjero con el fin de formar círculos de colaboración.	1	Adecuar con la infraestructura necesaria los espacios requeridos para la presentación de conferencias de investigadores del CA e investigadores invitados. Utilizar una página Web para la difusión de las actividades del CA.
				2	Gestionar recursos para el equipamiento necesario de laboratorios para las funciones de investigación y enseñanza.
				3	Organizar pláticas y conferencias con los integrantes del CA de la DES que, además de contribuir a la vinculación del CA, sean de carácter formativo y de interés para los alumnos de la DES.
				4	Participar activamente en reuniones de trabajo con otros CA afines y establecer convenios de colaboración para la formación de redes de investigación. Participando en la realización de proyectos interinstitucionales.
		4	Involucrar a los alumnos de alto rendimiento en los proyectos de investigación del CA	1	Establecer un proceso para la incorporación de los alumnos de mayor rendimiento de la DES a las actividades del CA
				2	Contar con la infraestructura y los espacios necesarios para la participación de los alumnos en las actividades del CA.
				3	Promover e incentivar la participación de los alumnos de la DES en eventos y actividades relacionadas con el trabajo del CA mediante el otorgamiento de becas, apoyos, asistencia a congresos y estancias en otras DES.
		5	Vincular el trabajo del CA con empresas y organismos públicos y privados de la región con el fin de llevar a cabo investigaciones con énfasis particulares dentro del campo de la ingeniería de procesos	1	Realizar visitas a las empresas de la región para organizar reuniones con los empresarios que realicen procesos afines a los intereses del CA de la DES y proponer el desarrollo de proyectos, financiados por empresas, enfocados en la solución de problemas específicos.
				2	Organizar ciclos de conferencias de divulgación científica dirigido a los distintos sectores de la sociedad
		6	Fomentar la transición del CA en formación a CA en consolidación e integrar otro cuerpo académico que cuente con seis líneas de	1	Someter propuestas de investigación a diferentes programas de apoyo o inducción a la investigación (FAI, PROMEP, CONACYT, verano de la ciencia, etc.).



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
			aplicación y generación del conocimiento, vinculadas con las necesidades regionales y con alta calidad académica.		Participando además con ponencias en congresos nacionales y congresos internacionales.
				2	Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de cuerpos académicos, estableciendo redes y promoviendo convenios con otras instituciones educativa
				3	Asignar tiempos, espacios y recursos para el desarrollo de las LGAC en forma colaborativa entre los profesores.
				4	Registrar un cuerpo académico en 2010.
				5	Formular líneas de generación y aplicación de conocimiento con temas afines para el nuevo cuerpo académico que permitan optimizar los esfuerzos de la DES
				6	Evaluar en forma continua la habilitación, vida colegiada, compromiso institucional y participación en redes nacionales e internacionales de los cuerpos académicos.
				7	Generar las condiciones para que los profesores se inscriban exitosamente en el SNI.
	<b>Análisis de brechas de capacidad académica.</b> No aplica, debido a que las estrategias se orientan a que no existan				
<b>2</b>	<b>FORTALECER Y/O MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA</b>				
	<b>Atender las recomendaciones de los CIEES u Organismos Acreditadores</b>				
	1. Las acreditaciones de los programas educativos de licenciatura son una prioridad institucional. 2. Los procesos de admisión son aspectos clave de la evaluación y calidad de los programas educativos de la institución. 3. Mantener un esquema de financiamiento entre Patronato, UASLP y fondos estatales y federales (vía PIFI e IMA) para garantizar la construcción de laboratorios de alto nivel para la enseñanza de las ingenierías y el desarrollo de los CA	1	Realizar ejercicios anuales de auto evaluación con base en marcos de referencia de los CIEES y de los organismos acreditadores, así como de los estudios de pertinencia que fundamentaron la apertura de la COARA.	1	Mantener procesos de planeación, auto evaluación, y evaluación externa constituyen actividades fundamentales para definir colectiva y racionalmente las decisiones que requieren los programas educativos
2				Verificar anualmente el cumplimiento de los estándares de los CIEES en todas sus categorías de evaluación.	
3				Diseñar el programa de seguimiento de egresados para su establecimiento en 2011.	
4				Incorporar los resultados de los estudios de empleadores y egresados como herramientas de evaluación y retroalimentación curricular.	
		2	Generar las condiciones básicas de apoyo académico.	1	Establecer y consolidar el Centros de Información (Biblioteca) con material bibliográfico (libros, revistas, medios magnéticos y ópticos) que responda a las necesidades de información de la COARA, tanto en formato físico, como electrónico, para soportar la consulta



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
					intensiva de información.
				2	Fortalecer la infraestructura de la tecnología de información (cómputo, conectividad y software) para que pueda ser empleada en forma intensiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de gestión académico-administrativa, contando con lugares de acceso en toda la institución, con control y administración
<b>Mejorar la pertinencia de los PE</b>					
	4. Los mecanismos de actualización y evaluación de planes de estudio deben vincularse con los requerimientos de los sectores productivos, científicos y profesionales para retroalimentar la formación profesional y fortalecer la vinculación de la docencia con la sociedad. 5. La relación entre la Universidad y los sectores social y productivo se institucionalizará a través de la realización de diversas acciones que generen beneficios para ambas partes.	3	Contar con planes de estudio flexibles, innovadores y pertinentes en los campos del conocimiento de la oferta educativa de la COARA.	1	Establecer lineamientos operativos concretos que permitan materializar los principios de flexibilidad, innovación y pertinencia, de los planes de estudio.
				2	Mantener y apoyar el trabajo constante de la comisión curricular de la COARA, con el propósito de evaluar el grado de implementación de las propuestas innovadoras de los currículos.
				3	Generar las condiciones de infraestructura y equipamiento necesarias para el desarrollo de los planes de estudio y el cumplimiento de los requerimientos básicos de los CIEES en el área de las ingenierías.
<b>Internacionalización y vinculación</b>					
	6. La relación entre la universidad y los sectores social y productivo se formalizará a través de la creación de diversos departamentos que permitan una comunicación constante ambas partes. 7. Los convenios y eventos serán fomentados, dirigidos y reglamentados desde la	4	Establecer un programa de vinculación que fortalezca la formación del estudiante a través de su participación en diferentes actividades externas	1	Formalizar convenios con los diferentes sectores sociales, otras DES y otras IES, para promover visitas, estancias académicas, prácticas profesionales, servicio social, proyectos académicos, donde participen los alumnos para que además de fortalecer su formación, generen y desarrollen competencias
				2	Organización y participación en foros de discusión y expresión para tratar temas de interés estudiantil.
				3	Promover la difusión de la cultura con la organización de eventos de alta calidad y con impacto regional



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
	Coordinación de la institución. 8. La contratación de profesores del DUI quedarán a cargo del propio departamento, atendiendo a los criterios establecidos por el H. Consejo Directivo Universitario.	5	Establecer el Departamento Universitario de Inglés Región Altiplano, para contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa en el idioma inglés de todos los alumnos de la COARA.	4	Crear el departamento de vinculación de la COARA.
				5	Crear la bolsa de trabajo de la COARA.
				1	Contratar profesores con los niveles de certificación requeridos en el DUI.
				2	Establecer el centro de autoacceso.
				3	Mantener un control académico y administrativo en los procesos de generación y aplicación de los exámenes departamentales del DUI
<b>Análisis de brechas de competitividad académica</b>					
<b>3</b>	<b>IMPULSAR Y/O FORTALECER LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES E INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>				
<b>Nuevos modelos de enseñanza</b>					
	1. Los currículos profesionales deben prever una efectiva integración de contenidos entre troncos comunes y aplicados, entre servicio social y el aprendizaje escolar, entre la enseñanza teórica y la práctica profesional, entre las diferentes modalidades de enseñanza (modular, seminarios, proyectos, etc.) y entre los niveles horizontales y verticales del currículum	1	Establecer nuevos modelos y técnicas de enseñanza que conciben al profesor como "facilitador del aprendizaje", contribuyan a la formación de las seis competencias transversales y mantengan buenos indicadores de eficiencia terminal, rezago y deserción.	1	Inducir modelos de aprendizaje específicos como son: la enseñanza basada en problemas, la enseñanza basada en proyectos, el aprendizaje colaborativo y significativo, el desarrollo de competencias y otros modelos pedagógicos innovadores según sea apropiado para los programas educativos.
				2	Impulsar proyectos innovadores de producción de material didáctico en formato audiovisual, impreso o electrónico, con apoyo de las nuevas tecnologías de comunicación (TIC).
				3	Establecer un modelo de evaluación docente que incorpore los enfoques innovadores.
<b>Tutorías</b>					
	2. El programa de tutorías debe incluir modalidades diversificadas y adecuadas a las distintas etapas de la trayectoria del estudiante en la institución: inducción, retención, inmersión en la vida universitaria y egreso.	2	Establecer un programa de tutorías en la COARA, en congruencia con las modalidades institucionales.	1	Capacitar a los profesores en el modelo de tutorías basado en estrategias diversificadas.
				2	Implantar el programa de tutorías que brinde a los alumnos atención durante los diferentes momentos de la trayectoria estudiantil hasta el egreso de la COARA
				3	Establecer un mecanismo de coordinación y seguimiento de las tutorías.
				4	Contar con los espacios requeridos para la realización de tutorías en las DES.
				5	Realizar talleres extracurriculares que promuevan el



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
					conocimiento y adquisición de habilidades , estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio
	<b>Movilidad</b>				
	3. Los criterios para seleccionar y apoyar la movilidad estudiantil se determinarán por la coordinación general 4. Aprovechar al máximo los programas de movilidad estudiantil existentes, fortaleciendo así el desarrollo de los estudiantes de la institución.	3	Apoyar la movilidad de los estudiantes de alto desempeño académico.	1	Inducir la participación de estudiantes en estancias de investigación, mediante el verano regional e internacional de la ciencia de la UASLP
2				Establecer estancias semestrales en otras instituciones educativas.	
3				Promover el intercambio y cooperación interinstitucional a través de proyectos concretos donde se involucren los profesores.	
4				Aprovechar los convenios establecidos con IES nacionales e internacionales	
	<b>Trayectorias</b>				
	5. El seguimiento de los estudiantes quedará a cargo de cada tutor y coordinador de la carrera. 6. La conformación de un expediente personal por alumno tendrá gran importancia en el seguimiento de su trayectoria dentro de la institución.	4	Seguimiento de trayectorias	1	Realizar estudios de seguimiento de trayectorias, como parte del SIIAA.
2				Identificar factores de riesgo de deserción y rezago y diseñar estrategias de prevención.	
3				Detección temprana y apoyo a los alumnos de alto rendimiento en diferentes ámbitos.	
4				Implementar el programa de asesorías académicas preventivas y remediales grupales e individuales	
5				Participación y seguimiento de los alumnos en los programas de apoyos económicos (PRONABES, diferentes becas)	
6				Generar un programa de becarios para apoyo de las diferentes actividades académicas (laboratorios, centro de computo, apoyo a Investigadores) coordinado por el Departamento de servicios escolares.	
	<b>Servicios estudiantiles (PIPS, verano e inmersión de la ciencia, inducción y orientación educativa)</b>				
	7. La incorporación de programas de salud integral, cultura, actividades deportivas y orientación escolar dirigidos a la comunidad	5	Establecer el programa de atención a la salud; así como el de promoción de las actividades deportivas, recreativas y culturales.	1	Mantener actividades de difusión y atención del programa, de tal forma que los estudiantes participen activa y continuamente.
2				Desarrollar y mantener las actividades de inducción a la	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias		
	estudiantil, debe considerarse como parte fundamental de la formación universitaria. Sus componentes son: salud reproductiva, promoción de la actividad física, manejo del estrés, manejo de adicciones, inmunizaciones y nutrición.				universidad para estudiante de nuevo ingreso.		
				3	Establecer un sistema de seguimiento de evaluación del impacto.		
				4	Implementar las líneas de acción del Programa Institucional de Promoción a la salud (PIPS) para los alumnos de la COARA		
				5	Lograr la participación de los alumnos de la COARA en Verano de la Ciencia, y de los diferentes programas de inserción a las ciencias.		
				6	Conformar el departamento de orientación educativa		
				7	Crear el departamento de actividades culturales y artísticas.		
				6	Establecer la estructura de atención a los estudiantes de la COARA de acuerdo a los enfoques de innovación de los PE		
		1	Establecer un programa permanente de capacitación docente en los nuevos métodos de enseñanza de acuerdo al enfoque de los nuevos PE.				
		2	Fomentar la participación de los estudiantes de la COARA en el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil				
		3	Equipamiento de los espacios académicos con las nuevas tecnologías que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje				
		4	<b>CREAR NUEVA OFERTA EDUCATIVA</b>				
			1. Ampliar y diversificar la oferta educativa con criterios de equidad, pertinencia y responsabilidad social.	1	Crear una oferta educativa con planes curriculares flexibles, pertinentes e innovadores con modelos de enseñanza centrados en el alumno y en el aprendizaje.	1	Apertura de tres carreras: Ingeniería química, ingeniería mecánica administrativa e ingeniería mecatrónica.
						2	Contar con una planta académica de alto nivel.
3	Contar con modernas instalaciones y equipamiento de calidad y tecnologías actuales.						
4	Promover la atención integral al alumno.						
2	Posicionar a la COARA como detonador del desarrollo regional en el Altiplano potosino.			1	Creación de CA con LGAC relacionadas con las necesidades de la región.		
				2	Promover la vinculación de la COARA con los diferentes sectores sociales.		
				3	Brindar educación continua a los diferentes sectores de la sociedad.		
				4	Participar en foros de opinión, discusión y análisis de		



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	#	Estrategias
					temas de interés en la región.
		3	Ser generador y promotor de la cultura y el conocimiento en la Región Altiplano.	1	Organización y participación en eventos académicos de carácter local y regional.
				2	Organización y participación en eventos deportivos y de difusión de la cultura.
				3	Promover la movilidad estudiantil.
		4	Ser una opción de calidad en la educación superior.	1	Difusión eficiente y global de la oferta educativa de la COARA.
				2	Atender con sentido de responsabilidad social las necesidades académicas de la región.
				3	Brindar acceso a la educación con equidad social.
			4	Implementar procesos de transparencia y rendición de cuentas.	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Compromisos de la DES. - Metas compromiso 2008-2012.

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	1	10.00%	3	23.08%	5	31.25%	7	36.84%	7	31.82%	
Maestría	2	20.00%	4	30.77%	4	25.00%	5	26.32%	6	27.27%	
Doctorado	8	80.00%	9	69.23%	12	75.00%	14	73.68%	16	72.73%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	0	0.00%	6	46.15%	9	56.25%	12	63.16%	15	68.18%	
Adscripción al SNI o SNC	0	0.00%	5	38.46%	8	50.00%	9	47.37%	12	54.55%	
Participación en el programa de tutorías	9	90.00%	12	92.31%	15	93.75%	18	94.74%	21	95.45%	
<b>Cuerpos académicos:</b>											
Consolidados.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
En consolidación.	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	50.00%	1	50.00%	
En formación.	1	100%	1	100%	2	100%	1	50.00%	1	50.00%	

Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia.	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	Se mantiene la calidad de los PE
Número y % de PE con currículo flexible.	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES.	n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		No aplica, los PE de la COARA son de nueva creación y serán evaluables hasta el 2013
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		n.a.		



**Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano**

PE de TSU y Lic. que se crearán	0			0			1			0			0			Con base en los estudios de factibilidad que se realizaron para la creación de la COARA, se planea crear un nuevo PE en 2010
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>	<b>2008*</b>			<b>2009*</b>			<b>2010*</b>			<b>2011*</b>			<b>2012*</b>			<b>Observaciones</b>
	Número	%		Número	%		Número	%		Número	%		Número	%		
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			No aplica para esta DES, ya que se plantea primeramente fortalecer los programas educativos creados y posteriormente iniciar los estudios de factibilidad para ofertar programas de posgrado
Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			n.a.			
PE de posgrado que se crearán	0			0			0			0			0			
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	<b>M1</b>	<b>M2</b>	<b>%</b>	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		La DES no cuenta con este tipo de programas
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		La 1er. Generación egresará en 2012
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		
Tasa de graduación para PE de posgrado	n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		n.a.	n.a.		
<b>Otras metas académicas definidas por la DES:</b>																
Meta A																
Meta B																

Nota: El logro de estas metas planteadas, dependen en gran medida de los recursos de que disponga la Institución

**Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2008-2010**

<b>Coordinación Académica Región Altiplano</b>																
<b>Nombre del Proyecto: Competitividad y Capacidad Académica de la COARA hacia la consolidación</b>																
<b>Objetivo</b>			<b>Meta</b>						<b>Acción</b>							
1	Mantener la alta habilitación académica de la planta docente de los PE de la COARA		1.2	Fortalecer la productividad del CA "Control de Procesos de Ingeniería y la formación de redes con otros CA afines de						1.2.3	Establecer convenios de colaboración para la formación de redes de investigación para					



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Coordinación Académica Región Altiplano					
Nombre del Proyecto: Competitividad y Capacidad Académica de la COARA hacia la consolidación					
Objetivo		Meta		Acción	
	para fortalecer la capacidad y competitividad de los CA logrando alta productividad y participación en redes de investigación.		otras DES y otras IES del país o del extranjero.		discutir y enriquecer de manera permanente las hipótesis, las metodologías y resultados de las investigaciones con pares nacionales y/o extranjeros.
				1.2.1	Generar proyectos comunes entre los miembros de las distintas LGAC del CA de Control de Procesos de Ingeniería, enfocados al desarrollo de investigaciones financiadas por instituciones y/o empresas para la solución de problemas específicos.
				1.2.4	Realizar proyectos comunes entre el CA Control de Procesos de Ingeniería" y otros CA de otras DES y otras IES.
		1.1	Se contará con una planta académica con PTC que tengan grado preferente y que reúnan los requisitos necesarios para obtener el perfil PROMEP.	1.1.2	Generar un programa permanente de capacitación y actualización docente en temas disciplinares y de innovación educativa.
				1.1.3	Habilitar los cubículos de los nuevos PTC para proporcionar un espacio de trabajo óptimo para el desarrollo de sus actividades.
2	Garantizar la competitividad de los PE de Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Química, así como sus enfoques innovadores. Preparando las condiciones para que en el 2013 sean evaluados por los CIEES.	2.2	Contar con la infraestructura necesaria para cubrir los requerimientos mínimos de los CIEES, para obtener el NIVEL 1 en los 3 PE iniciales de la COARA en el 2013	2.2.2	Continuar con la construcción y el equipamiento de los laboratorios de las materias señaladas en el plan de estudios del PE de IMA de la COARA.
				2.2.4	Continuar con la construcción y el equipamiento de los laboratorios de las materias señaladas en el plan de estudios del PE de IMT de la COARA.
				2.2.3	Continuar con la construcción y el equipamiento de los laboratorios de las



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la  
Coordinación Académica Región Altiplano

Coordinación Académica Región Altiplano					
Nombre del Proyecto: Competitividad y Capacidad Académica de la COARA hacia la consolidación					
Objetivo		Meta		Acción	
					materias señaladas en el plan de estudios del PE de IQ de la COARA.
3	En 2010 contar con programas y servicios que proporcionen a nuestros estudiantes los medios por los cuales busquen su desarrollo integral, lo cual se reflejará en su trayectoria académica y en su bienestar.	3.2	Conformación de una estructura de servicios estudiantiles que apoye a los alumnos en su formación integral.	3.2.3	Implementar las líneas de acción del Programa de Orientación Educativa que atenderá al 100% de los alumnos de la COARA.
				3.2.2	Implementar las líneas de acción del Programa Institucional de Promoción a la salud (PIPS) para el 100% de los alumnos de la COARA. Implementar las líneas de acción del Programa Institucional de Promoción a la salud (PIPS) para el 100% de los alumnos de la COARA.
		3.1	Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutoría en la COARA como eje de la Formación Integral.	3.1.1	Enriquecer el programa de tutorías para que brinde a los alumnos atención diversificada e integral que se adecue a los diferentes momentos de la trayectoria estudiantil, desde el ingreso hasta el egreso de la COARA, en coordinación con las academias y departamentos de la UASLP.
		3.1.3	Establecer un programa de seguimiento de trayectorias estudiantiles en el marco del plan de tutorías para detectar y atender las necesidades estudiantiles y coordinar acciones de fortalecimiento, preventivas y remediales en forma integral a lo largo de toda la trayectoria de nuestros estudiantes en la institución.		
		3.1.2	Establecer un programa permanente de capacitación de tutores acerca del plan de tutorías y de su participación en él.		